



Ruta por la Verdad y la Justicia para la Naturaleza y los  
Pueblos

AUDIENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE  
AUTONOMÍAS

---

Cotacachi, Imbabura, Ecuador

9 de Agosto 2018

## INDICE

### INTRODUCCIÓN

Presentación Esperanza Martínez y José Fernando Godoy.....	3
Testimonio de Rosa Murillo.....	7
Testimonio de Jessica Naula.....	9

### BLOQUE II

1. Jomar Cevallos, Alcalde de Cotacachi. Acerca de “Vivir Bien” y la construcción de autonomías.....	11
2. José Fernando Godoy. Acerca del terremoto en Manabí y Esmeraldas.....	13
3. Juan Miguel Chimbo. Acerca de la autonomía y trabajo de los pueblos indígenas.....	15
4. Jaime Paucar. Acerca de la experiencia en la aplicación de la justicia comunitaria.....	16
5. Floresmilo Simbaña, Parroquia Tumbaco. Acerca de la experiencia de la Comunidad Tola Chica.....	18
6. Leonardo Alvear, Cotacachi. Acerca de las experiencias que han vivido en Cotacachi.....	21
7. Silvia Quilumbango, Intag. Acerca de la autonomía y procesos organizativos del territorio de Intag.....	23
8. Pedro Bermeo, Yasunidos. Acerca del Parque Nacional Yasuní frente a la problemática del extractivismo.....	26
9. Adolfo Maldonado, Clínica Ambiental. Acerca de los afectados por la problemática de Texaco.....	28

### LECTURA DE MANIFIESTOS DE LA AUDIENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍAS

Manifiesto de Carlos Quinto.....	31
Natalia. Lectura Manifiesto Cotacachi.....	33

## **INTRODUCCIÓN**

### **Presentación Esperanza Martínez y José Fernando Godoy**

Esperanza Martínez. “Bueno, queríamos empezar comentándoles que esta audiencia es parte de un proceso que hemos decidido lanzar desde el año pasado. Esto ha sido un recorrido para poder saber qué ha pasado con nuestra naturaleza después de 10 años desde que cuenta con derechos. Ustedes deben saber que este año en septiembre cumplimos 10 años de tener una nueva constitución que proclamó el hecho de que la naturaleza tenía derechos propios, derechos de existencia. Lanzamos este proyecto de ruta que ha sido un proceso maravilloso lleno de encuentros, lleno de recorridos en los territorios. Y lo hemos nombrado de una manera que nos ha permitido sentir con el corazón la naturaleza. Lanzamos una ruta que se llamó la Ruta del Jaguar en donde descubrimos cuales eran los problemas de la minería. Nos fuimos a la cordillera del cóndor. Estuvimos analizando los problemas aquí mismo en esta cordillera de Toisán. Analizamos los problemas de la minería en el páramo. Cada una de las audiencias fue en los distintos territorios. Nos adentramos también en la parte amazónica sobre todo para tratar el tema del petróleo con las audiencias de la Ruta de la Anaconda. Estuvimos en el Yasuní. Analizamos la Chevron Texaco y miramos también que pasa con la refinería en el caso de la refinería del pacífico. Teníamos una tercera ruta que era la ruta de Ceibo donde básicamente tratamos los problemas de la agroindustria, sobre todo localizados haya donde crecen los ceibos, haya en la costa ecuatoriana y tuvimos la oportunidad de analizar la situación de bananeras de los pueblos fumigados. La situación de la producción industrial de la carne. Toda esta tragedia que hay alrededor del represamiento de los ríos. Cada audiencia, un territorio en donde se convocaban las personas afectadas por situaciones similares. Nuestra última ruta, fue la Ruta del Colibrí en donde intentamos acercarnos a los problemas urbanos. Hemos mantenido encuentros de audiencia en las grandes ciudades. En el caso de Guayaquil, la tuvimos en el Monte Sinaí y en el caso de Quito, en el barrio Bolaños donde analizamos el tema de los basurales. Es decir, hicimos un recorrido de 15 audiencias tratando de identificar y hablar en los territorios con cada uno de los protagonistas y de los luchadores este balance de que pasaba con la naturaleza. Así mismo, un reto final que es en lo que estamos este momento que es tener cuatro audiencias adicionales para intentar descubrir desde nuestros propios territorios y con nuestras organizaciones cuales podían ser la manera de enfrentar y de proteger esto que le llamamos la Ruta por la Verdad y Justicia

para la Naturaleza y los Pueblos. Entonces las preguntas para estas audiencias de solución, digamos eran primero cómo vamos a reconstruir el tejido social que ha sido fuertemente golpeado no solamente por los últimos 10 años de gobierno sino por un capitalismo voraz que realmente es implacable con los procesos organizativos. Esta audiencia la tuvimos con mujeres, decidimos sentarnos a dialogar directamente con mujeres para recoger con ellas cuáles son estos procesos de reconstrucción de tejidos sociales y que incluyan las comunidades, que incluyan las familias y que incluyan los cuerpos. Después de ésta, hicimos otra audiencia porque la siguiente pregunta era, cómo vamos a recuperar en este proceso de lucha la alegría. Y entonces hicimos una audiencia con niños porque pensamos que ellos iban a ser inspiradores para poder decirnos cómo enfrentar el miedo. El miedo que muchas veces ataca inconscientemente a los niños y tuvimos una audiencia con niños para hablar hasta dónde este encuentro con la naturaleza era liberador y hasta donde podemos encontrar formas de superar el miedo. Nuestra 18 audiencia, es decir, la tercera de reparación y la número 18 fue una audiencia en donde trabajamos sobre todo con campesinos, campesinas, gestores e inventores para intentar ver cuáles eran las propuestas y las alternativas con las que vamos a intentar construir estos procesos liberadores en donde recuperamos derechos los pueblos pero respetamos los derechos de la naturaleza. Esta audiencia la hicimos en la Amazonía, en Lago Agrio e invitamos a decenas de inventores y entonces aprendimos como se crían las abejas silvestres, como se hacen máquinas con bicicletas, como se puede cultivar en las terrazas o cultivar en las chacras y cómo poco a poco digamos desde la experiencia del campesino, del urbano en general, no invitamos a ningún proceso empresarial sino solamente aquellos que están a nuestro alcance. Pudimos tener ahí algunas ideas de cuál era nuestra base material para construir estos procesos emancipatorios. Esta es nuestra audiencia 19, la última de este proceso y esta es una audiencia muy importante que la hemos llamado de la autonomía porque a lo largo de todo este proceso encontramos que cualquier construcción y cualquier cambio que busquemos lo tenemos que hacer desde la autonomía. Esta es la audiencia 19 con la que cerramos el proceso de la Ruta por la Verdad y Justicia para la Naturaleza y los Pueblos, con esto vamos a elaborar un informe que entregaremos el mes de septiembre u octubre, no estoy segura este momento de la fecha con lo que nosotros decimos es una suerte de Comisión de la verdad de que ha pasado con la naturaleza y los pueblos durante estos 10 años. En este balance realmente han participado centenares de personas las primeros 15 audiencias eran más bien masivas porque se trataba de recuperar la denuncia. Estas

cuatro audiencias siguientes son un poco más reflexivas porque intentamos profundizar un poquito más y jalar esos hilos de la autonomía. Y hemos escogido este lugar Cotacachi por una razón muy particular que les va a explicar José.”

José. “Esta última audiencia la hacemos en Cotacachi precisamente donde los procesos de autonomía han surgido desde abajo, desde la gente, desde hace bastante tiempo. Son 20 años prácticamente que Cotacachi ha marcado una serie de hitos respecto de ir labrando su propio futuro y su propio camino. Por supuesto que la construcción de las autonomías que podemos decirlo, los hemos vivido desde la práctica misma en las comunidades. No sólo en la resistencia en contra del modelo extractivo. También generando propuestas permanentes desde las comunidades, desde las organizaciones sociales, desde las organizaciones indígenas que marcaron digamos toda una etapa en la cual Cotacachi generó por primera vez en el Ecuador, y tal vez como primera experiencia la asamblea de unidad cantonal. Esta asamblea que se convirtió en un espacio de discusión en donde todos los actores del cantón, un cantón gigantesco como es Cotacachi que durante ya dos décadas han venido construyendo y planteando cual es el futuro y eso en el marco de una verdadera autonomía. También hay que decirlo, este proceso ha sido boicoteado, bombardeado permanentemente y en la última década de una manera brutal desde el gobierno, al punto de llegar e infiltrar las organizaciones para destruir el tejido social de todo el cantón. Pese a eso y a la dificultad que fue para las organizaciones lidiar con esos 10 años, las cosas siguen su rumbo. Al punto de que las mismas organizaciones luego de repensar el camino, pues incluso gran parte de ellas llegaron al poder local, al gobierno local, atrás del movimiento Vivir Bien y pese a la arremetida gigantesca de la industria extractiva en la zona de Intag pues siguen las organizaciones construyendo permanentemente este proceso propio con la fuerza de la tierra, con la fuerza de la naturaleza y con la fuerza de la gente. Es por eso estamos aquí en esta última audiencia de las autonomías.”

Esperanza Martínez. “Bueno y ahora les vamos a explicar un poquito como vamos a funcionar. Tenemos nosotros, cada una de las personas que han sido invitadas a compartir su experiencia sobre casos concretos específicos de autonomía, van a tener cinco minutos de intervención. No se preocupen, sé que es poco tiempo pero podemos ahorrarnos el tiempo inicial de los agradecimientos. Vamos a tener al final un momento de un abrazo colectivo para los agradecimientos. Tratemos de entrar al punto

compartiendo cuál es la experiencia pero lo más importante viene inmediatamente después de que se hacen las presentaciones que es pasar a nuestra mesa los compañeros que están sentados en esta mesa que los vamos a presentar inmediatamente. Ellos van a jugar un papel, son una suerte de provocadores de la palabra. La idea es que ellos puedan jalarnos de la lengua. Hacer las preguntas a las personas que están haciendo sus intervenciones para tratar de ir jalando estos hilos que hacen que las autonomías se sostengan a pesar de toda la voracidad del capitalismo y estos deseos de destruirlas, de instrumentalizarlas o de homogenizarlas. Entonces la idea es encontrar algunos filones que puedan ser interesantes. Nos damos los cinco minutos de presentación pero después nos abrimos un momento de preguntas desde la mesa. No es obligatorio que todos hagan las preguntas. Pueden ponerse de acuerdo pero si todos quieren hacer las preguntas realmente estamos contentos de este papel que les hemos dado a nuestros amigos de hacer este ejercicio de provocación de la palabra. Entonces en nuestra presentación no tenemos que expresarnos mucho porque si nos quedamos con algunas cosas sin decir las vamos a poder decir en el contexto de este diálogo que hoy vamos a abrir. Vamos entonces primero a empezar representando a nuestra mesa de provocadores.”

Otra persona. “Así es, bueno entre nuestros tres provocadores primero presentar a Raquel Gutiérrez, matemática, filósofa, socióloga y activista mexicana profesora de sociología e investigadora de la benemérita universidad autónoma de Puebla. También especializada en movimientos sociales.”

Esperanza Martínez. “Junto a Raquel, está Natalia. Muchos de nosotros la conocemos. Natalia si es ecuatoriana. Ella es docente, socióloga, docente de la Universidad católica del Ecuador. Ella ha acompañado procesos y luchas sociales. Realmente una de esas compañeras a las que tenemos siempre en todas estas causas justas que no siempre llegan a buen terreno pero no importa, nos dan las razones para seguir peleando.”

Otra persona. “Así es y finalmente Paco Gómez Nadal. Periodista, activista de derechos humanos, librero, gestor de sueños colectivos a ratos y observador perplejo de una realidad plagada de renunciadas, bienvenido.”

Esperanza Martínez. “Tenemos 11 o 12 expertos que vienen a dar su testimonio. Son expertos que vienen de la experiencia digamos. No sabía qué otro nombre poner para poder describir el hecho de que si alguien conoce estos procesos y estas experiencias de autonomía son aquellas personas que se las han tenido que bregar día a día digamos. No vamos a tener ninguna presentación teórica de las autonomías. Esa construcción entre los saberes de todas estas experiencias y el aporte que nos hagan desde la mesa nuestros compañeros provocadores, la podremos tener en el momento en que hagamos una síntesis sobre este proceso de autonomía. Entonces vamos a empezar a llamar a nuestros expertos.”

### **Testimonio de Rosa Murillo**

Rosa Murillo. “Bueno, muchas gracias. Yo voy a contar una experiencia de varios años sobre todo con el tema de acceso a los espacios públicos en una experiencia de comercialización. Bueno, mi tema es desde el intento de ejercer justamente los derechos a los conflictos, a las disputas de poderes y hasta que al fin llegamos a la autonomía. Entonces desde hace, bueno la agricultura familiar campesina siempre ha estado en los últimos lugares de visión justamente de las autoridades locales a pesar de que damos de comer al pueblo. El 70 % de los productos están justamente en los mercados no viene de las empresas sino de los pequeños productores y con una visión también de las autoridades donde los campesinos dañamos el ornato de las ciudades, donde los campesinos no éramos nadie entonces trabajamos varios años en la producción agroecológica y cuando ya estaban justamente dando los primeros frutos decíamos qué hacemos. Nosotros teníamos que dar de comer a los animales, las lechugas orgánicas, etcétera o enfrentarnos a un mercado convencional donde mi lechuga no valía nada, valía 5 centavos. Yo decía que mejor comerme la lechuga. Entonces empezamos a trabajar sobre el tema de acceder a la constitución, la lursa, las leyes son muy lindas pero en el momento de ejercer justamente nuestro ejercicio del derecho, no valía nada. Las anteriores autoridades nos hacían esperar desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche porque no salíamos del lugar y decían bueno les vamos a recibir. Bueno, sea con todo abrimos espacios de comercialización quizás en algunos lugares a la fuerza. La experiencia en Imbabura llega un día que 30 policías a sacarnos del parque donde estábamos. Ya no tenías ninguna opción, corrimos al lado, había un espacio del Magap

de media hectárea más o menos, nos ubicamos en esos lugares y bueno hasta el momento, bueno están ahí. Sin embargo, implementamos 8 espacios de comercialización en Imbabura, en Pimampiro, en Ibarra, en Otavalo pero seguíamos en las mismas condiciones. El 80% somos mujeres de 400 productores. El 80% mujeres, alzar carpas, sillas, mesas, etcétera y no habíamos conseguido nada hasta que un día en una de las ferias ya no teníamos nuestro rótulo. Cambiaron nuestro rótulo, botaron los rótulos que teníamos. Pusieron otro nombre y abajo Magap, cosa que igual en otros lados, en Pimampiro, igual entonces se perdió la esencia o los principios por los cuales los espacios de comercialización fueron creados. El espacio era como construir espacios dignos donde colectivamente no se realizaba solamente la opción de compra y la venta. Cómo crear espacios justos pero también de encuentro entre campo y ciudad. Ya llegamos al fondo, teníamos la información. Bueno, eran 400 productores. Logramos vender hasta 2,300,000 dólares. Tomábamos datos de todas las ferias, cómo apoyan justamente a las dinámicas de los territorios. Para mí es una de las experiencias más interesantes que diversifican la producción que apoyan justamente a una liberación desde los espacios como mujeres y mejorar nuestra autoestima y sobre todo de encontrarnos con consumidores. Entonces, es un logro interesante pero seguíamos justamente con los espacios públicos. O sea, seguir dependiendo de la autoridad de turno, este rato ya no me caes bien o porque pertenecías a un espacio que la mayoría de productores vienen de un movimiento indígena que estaban en contra del gobierno también de turno. Entonces, realmente reflexionamos y qué vengan justamente los técnicos ha decirte justo porque el espacio era en el ministerio y decir vean ustedes no han hecho nada. Y decía, o sea, nosotros hemos sido fuerte en eso porque las mujeres, la mayoría somos mujeres, decíamos como hemos dado, te he dado haciendo tu trabajo para que tú digas que es tu espacio propio. Así que ya les digo, llegamos muy bajo, muy bajo hasta que decidimos. Al inicio pensamos que vamos hacer muchos, comprar un espacio y lo que decidimos es montar una plaza de la vida que se llama Curicancha y es un espacio que construimos entre 23 familias. Inauguramos el 21 de marzo y entramos pidiendo permiso y ahí un espacio donde que se articula justamente todas las prácticas de la economía solidaria, la salud ancestral, el diálogo de saberes e interaprendizaje. Un espacio central, de la plaza central en la parte más ceremonial donde hacemos el agradecimiento a la Pachamama, festejamos los cuatro raymis, está el tema de un espacio para el interaprendizaje, el espacio para los niños para que jueguen los niños, el espacio para construir juntos con los consumidos justamente este diálogo de saberes.



Ventajosamente encontramos un pozo de agua que permite hacer un espacio verde a nivel de todo el lugar y son 1400 metros cuadrado que ahora es bastante grande. Nosotros estamos en medio de la construcción y hemos hecho muchos más de 800 mingas y estamos ahí, estamos justamente construyendo nuestra autonomía y nadie no nos puede decir que nos saldremos de ahí. Muchas gracias.”

### **Testimonio de Jessica Naula**

Jessica Naula. “Muy buenos días con todos y con todas. Reciba un cordial saludo de parte de la alcaldesa de nuestro cantón la Licenciada Magali Quesada que el día de hoy por diferentes circunstancias no ha podido asistir a esta prestigiosa conferencia, debate y conversatoria con cada uno de ustedes y me ha dado esta misión tan importante de contarles cómo se ha construido el modelo de gestión en el cantón Nabón desde hace 14 años ya. Yo creo que las imágenes a veces dicen más que mil palabras y nosotros tenemos nuestra página de Facebook que se llama Alcaldía Nabón que ustedes pueden buscarla. Ahí tenemos varios videos y fotografías que ustedes pueden visitar y que también pueden constatar el desarrollo que ha tenido este cantón. Para contarles y ponerles un poquito en contexto hace 31 años el cantón Nabón fue declarado como cantón. Antes era una parroquia del cantón Girón. Nosotros nos encontramos al sur de la provincia de Azuay, exactamente a 7 km del cantón Cuenca y en tiempo aproximado una hora con quince minutos. Es un cantón de extensión bastante grande pero en población es pequeño. Somos 15 825 habitantes, tenemos tres parroquias rurales, una cabecera cantonal y tenemos un territorio comunitario. Tenemos cuatro comunas indígenas que representan el 32% de la población de Nabón. Tenemos la comuna de Shiña, Morasloma, Puca y Chunazana. Con esta particularidad, el cantón Nabón siendo el único en Azuay que todavía mantiene una autoidentificación inca cañari y donde aún se mantiene la lengua quechua es importante denotar este espacio porque en Azuay no existen ya poblaciones con estas características. De allí, hace 14 años el cantón Nabón era considerado como uno de los más pobres del país y se iniciaron una serie de intervenciones que contó con el apoyo de varias instituciones, una de ellas fue PRODEPINE. Un punto importante para que hoy el cantón Nabón presente a nivel nacional un modelo de gestión participativo. Ha sido justamente la necesidad de surgir y que los habitantes se encuentren en ese sitio. Es muy importante denotar que en el cantón Nabón también nuestra geografía y topografía es bastante diversa. Nosotros

tenemos ecosistemas de páramo, bosque altoandino pero también tenemos bosques secos de matorral. Hace dos años, en el año 2014 se identificó una pollera de cóndor que fue una noticia a nivel nacional pero también tenemos un área de bosque y vegetación protectora donde tenemos páramos donde nosotros cogemos el agua. Por eso es tan importante para los pobladores del cantón Nabón proteger y conservar el agua por esta diversidad que tiene en el territorio. Así también, la construcción del modelo de gestión. Yo hace 14 años no estaba pero de lo que cuentan las personas mayores, las autoridades que estuvieron anteriormente es que el modelo de gestión fue tomado de esta organización ancestral que tenía justamente la zona indígena los cabildos y se toman decisiones a través de asambleas donde toda la gente tiene poder de decisión sean hombres, mujeres, jóvenes, adultos o mayores. En ese sentido, en el año 2014 se aprueba una ordenanza y se institucionaliza el tema del modelo de gestión a través de una ordenanza que se conoce como ordenanza de participación social en el cantón Nabón. En esta ordenanza se define también conforme al cootad que los municipios realizan la planificación presupuestaria anual pero nuestra planificación de acuerdo a los mismos pobladores es una planificación presupuestaria participativa pues así lo dice nuestra ordenanza. Es así que nosotros a partir del año 2014 hacemos todo un proceso para tema del presupuesto participativo. En el tema de la dirección de planificación me toca hacer todo este proceso que es bastante duro para el equipo técnico realizar este procedimiento porque nosotros tenemos 81 comunidades en el cantón Nabón. En el mes de abril conforme a nuestra ordenanza, nosotros entregamos a cada parroquia y a los representantes de los cabildos un techo presupuestario. En este techo presupuestario, nosotros decimos cuanto le toca a cada comunidad y ellos se encargan primero de la distribución a cada comunidad y luego nosotros en el mes de julio hacemos la priorización del presupuesto, visitamos las 81 comunidades el equipo técnico y ellos deciden en que se invierte el presupuesto participativo. Al final, en el mes justo de agosto, tuvimos la primera asamblea y ahí cada presidente entrega a la máxima autoridad las priorizaciones del presupuesto. Un principio importante que se ha desarrollado en el cantón es el principio del presupuesto rotativo solidario que quiere decir, por ejemplo, si este año Chunazana necesita ayuda para avanzar y hacer el sistema de agua potable puede pedir ayuda a Shiña que le preste y puedan devolverle el próximo año para hacer la obra. Entonces, así en el cantón se ha logrado que tengamos un 97% de acceso al agua potable, un 53% en todo el cantón al acceso de alcantarillado. Y también nosotros cada año sobrepasamos la meta que nos establecen. Nosotros

hacemos mantenimiento vial un 200% en el área rural y urbana. Esto ha permitido que tengamos avances importantes dentro no solo del presupuesto participativo sino también lo que tiene que ver con el estado y lo que se ha logrado y confabular estas dos situaciones. Tenemos un presupuesto de 2.51% conforme a la decisión de la gente para la inversión de la cultura. Aquí nosotros reivindicamos el tema del Taita Carnaval de la zona indígena y también de nuestras zonas mestizas y todo lo que tiene que ver con las actividades eclesiásticas de la zona. Y por último, el cantón ha sido declarado como un área de producción agroecológica y tenemos una marca territorial que se conoce como Nabón Productos Limpios en el que están congregados 53 organizaciones a través de una mesa participativa que es la mesa de desarrollo económico y turismo a través de la cual tenemos un sistema de garantía local y un comité técnico agroecológico que certifique el tema de la producción y que es para autoconsumo y para la comercialización de la ciudad de Cuenca.”

## **BLOQUE II**

### **1. Jomar Cevallos, Alcalde de Cotacachi. Acerca de “Vivir Bien” y la construcción de autonomías**

Jomar Cevallos, alcalde de Cotacachi. “Muy buenos días a todas las organizaciones, representaciones de varios cantones y provincias del país, de manera particular a la red latinoamericana de mujeres frente a la minería. Y en honor al tiempo voy a tratar de ser lo más rápido posible. Expresarles que pertenezco al movimiento Vivir Bien Ally Kawsay al cual accedí a la alcaldía en el 2014 y obviamente uno de los principios nuestros ha sido la autonomía y por ello también en buena hora que se está denominando a este encuentro como la audiencia para construcción de autonomías. Obviamente tenemos dos o tres particularidades en este tema de las autonomías. El tema de la participación de la población organizada y no organizada frente al Estado en este caso el municipio y aquí hemos reconocido como una ordenanza municipal a la asamblea cantonal que funcionaba desde hace años atrás como el sistema cantonal de participación porque teníamos que ponernos a tono de lo que dice el cootad en el aspecto de los sistemas de participación parroquial, cantonal y provincial. Y en esto tomamos una decisión nosotros y sacamos una resolución de poder transferir recursos económicos a la asamblea cantonal y que ellos que están integrados por varias organizaciones con enfoque territorial, de género deciden qué hacer con esos dineros.

Estos dineritos en todo el Ecuador, estimo también que en algunos países no se han dado y con esto nosotros promovemos la participación autónoma. El alcalde o el Estado está prohibido ser presidente de la asamblea cantonal. El año 2016 hicimos transferencia de 150,000 dólares a la asamblea cantonal. El año 2017 fueron 50,000 dólares y ayer aprobamos ya nuevamente transferir 60,000 dólares. El alcalde ni el municipio no le meten la mano ni a las cuentas de la asamblea y no hacen ninguna injerencia ni política partidista. Somos muy respetuosos de la participación autónoma del municipio de Cotacachi. De igual manera hemos promovido dos consultas populares en nuestro plan de gobierno en aras de la autodeterminación y de la autonomía. La una era que Golondrinas que esta acerca de Quinindé a 30 minutos, a siete horas de Cotacachi. 40 años que no había una decisión a donde pertenece y logramos que se realice la consulta popular. Ventajosamente o lamentablemente ganó Cotacachi porque es un territorio grande, una cultura diferente y muy distante. Y la otra, con asamblea cantonal teníamos listo ya la pregunta le pasamos al Consejo Nacional de participación para que se haga la consulta en Cotacachi si se quiere o no minería metálica de a cielo abierto.

Lamentablemente ustedes conocen que justo esperaron y nos dieron las vueltas para sacar las enmiendas del 2015 diciembre y nos quitaron la competencia a los gadgets de llamar a consultas populares en competencias que no son exclusivas. La semana anterior, la corte acaba de derogar esas y volveríamos a tener nuevamente esa competencia pero ahí tenemos un problemita que es que el financiamiento de la consulta popular debe ser financiada por el municipio que realiza la consulta o hace la solicitud pero veamos cómo va. Lo que estaríamos planteando es que se haga la consulta popular en las elecciones de marzo 2019 y ahí nos ahorramos toda la cantidad de dinero más o menos creo que eran 200,000 dólares que se requerían y obviamente se podría tomar una decisión. Siendo pragmáticos no lo hace el gobierno porque realmente de las encuestas que hemos tenido nosotros es un alto porcentaje de Cotacachi que diría no la minería. Y obviamente también nosotros ahí tenemos el tema de que se podría estar mezclando el tema partidista con el tema minero. Veamos cómo nos va con esta resolución de la corte. El otro camino también es hacer lo mismo que hizo Cuenca. El tema de la acción de protección es muy similar. Es una reserva de amortiguamiento de la zona de Cotacachi Cayapas y obviamente para nosotros es fundamental. Nosotros estamos trabajando en aras de la autonomía y de la autodeterminación con un plan que el 20 de agosto vamos a hacer el lanzamiento que se llama Agua Turismo y Empleo. Nosotros defendemos mucho el tema del agua. Somos pro agua limpia, pro agua en

abundancia, probosque en abundancia, bosques verdes y obviamente todos necesitamos trabajo y empleo pero cuidando el agua. Generando turismo, obviamente podemos generar empleo o trabajo que es una de las situaciones que tenemos como consecuencia de la crisis económica. Darles la bienvenida a cada uno de ustedes. Nosotros como movimiento y la gran mayoría de organizaciones acá en Cotacachi nos hemos mantenido, seguimos manteniendo y nos mantendremos en ser pro paz de las comunidades por la tranquilidad de las comunidades y obviamente por las elecciones que se vienen en el 2019. Por unos votos, por una elección o por una reelección no vamos a cambiar nuestra posición. Preferimos ser servidores del pueblo, de las organizaciones y no servidores de las empresas mineras. Muchísimas gracias y bienvenidos y bienvenidas.”

## **2. José Fernando Godoy. Acerca del terremoto en Manabí y Esmeraldas**

Fernando Godoy. “Bien. Compañeros y compañeras. A la mesa directiva. Buenos días, buenos días con todos. Sería corto el tiempo para poder explicar el proceso socio-organizativo que venimos trayendo desde hace 43 años en la cual tenemos una organización llamada OCAME también FUCAME pero solamente me voy a concretar a lo que fue la parte del terremoto hacia acá y cosas muy puntuales. El 16 de abril de 2016 fecha en la cual fuimos víctimas muchas familias de la provincia de Manabí y Esmeraldas. Por ende, allí muchas familias quedamos sin viviendas en lo cual la organización OCAME a través de los padres Julián Balloto y Graciano Masón quienes han sido los líderes para conseguir una extensión de tierras de 82 hectáreas en el sur de Muisne. Desde allí, la idea de ellos fue un sueño para padre Julián de ayudar a familias que habían perdido todo. Por ende, de estas 82 hectáreas se decidió ayudar a 40 familias con 5000 m<sup>2</sup> de terrenos para que en cada lote cada familia hiciera su vivienda. Eso fue la iniciativa de ellos; sin embargo, allí surgió lo siguiente. Nosotros estuvimos reunidos en Quito con estos dos sacerdotes antes mencionados y el compañero Líder Góngora quien ha sido uno de los gestores para lograr golpear puertas tras puertas. Por parte de los gobiernos provinciales, hablamos de prefectura, hablamos de alcaldía, de juntas parroquiales, no hemos recibido hasta ahora absolutamente nada, nada, nada. Sin embargo, ha sido la gestión que ha logrado de que en esas tierras se ayudara primero a la organización con 20 hectáreas y luego la buena voluntad. La buena colaboración de familias que nos han ayudado con materiales. Sobre todo la curia, Rotary Club, Caritas

Internacionales y otros organismos, podríamos decir organizaciones privadas pero públicas ninguna. He allí donde se logra que se construyan 40 viviendas. Al inicio se hablaba de que cada familia debería reconstruir la suya pero luego después se fue consiguiendo materiales a través de Rotary Club cemento y hierro. A través de la curia 40,000 bloques. La gente, compañeros que fuimos víctimas. 40 familias todos los días en Minga. Este ha sido un trabajo muy duro pero sin embargo muy exitoso. Hace poco que esto no ha enseñado a organizarnos mucho más porque hay hemos construido un nuevo pueblo con familias muy diferentes. Hay familias desde la ciudad de esmeraldas hasta limítrofe de Manabís. Entonces solamente allí en total tenemos 6 compañeros que anteriormente eran miembros de la organización. Después todo lo demás han sido compañeros nuevos. hasta ahora en su mayoría son compañeros nuevos que forman parte de esta agrupación y lo más bonito es que podemos decir de las 40 familias el 90% son mujeres y todas trabajan, todos trabajamos. Para ellas un aplauso compañeros para esta mujeres luchadoras y guerreras. He así compañeros que luego puedes hemos seguido logrando no solamente la tierra no solamente la vivienda sino que también logramos conseguir plántulas de cacao 16,000 plántulas de cacao de las cuales gracias a Dios ya el cacao comienza a dar producción porque es un cacao injertado nacional. Hemos logrado conseguir muchos frutos de lo que es la olla común. Hablamos de todas las hortalizas y sobre todo mucho producto que se dan en la zona como frutas. He allí que hemos logrado conseguir un local donde se reúnan todas las compañeras mujeres a través de un proyecto que gracias a dios y al compañero Líder nos ayudó a través de Paz y Desarrollo. Esta es una gran construcción donde se reúnen las mujeres. Así mismo tenemos también ahora la dotación y ayuda de pollos para que las familias sigan criando aves y sigan en pro y mejora de este sector. Gracias, muchas gracias.”

### **3. Juan Miguel Chimbo. Acerca de la autonomía y trabajo de los pueblos indígenas**

Juan Miguel Chimbo. “Bueno, para nosotros cinco minutos no pueden responder el trabajo de más de 100 años para los pueblos indígenas, para los quechua de la Amazonía, en especial para el pueblo quechua rucullacta es importantísimo este tema por eso hemos venido a compartir esta experiencia. Realmente hace 10 años no habíamos hablado, no habíamos articulado con las ONGs que estamos trabajando en este proceso pero hoy ha sido que nuestro curaca decía el Tuparina, el encuentro. A Tuparina nosotros le decimos el encuentro entonces para nosotros una de las autonomías antes de que introdujeran las leyes del gobierno, para nosotros la autonomía era una verdadera autonomía lo que la gente decía, lo que la familia decidía, eso era nuestra vida pero cuando ya introdujeron nuevas leyes esas han cambiado. Ya tuvimos que estar sujeto a lo que otros imponían. Nuevamente, con la nueva constitución del 2008 estamos retomando a reconstruir ese proceso que hemos perdido por años pero cómo. Primero asumiendo la responsabilidad también como pueblo, como ciudadanía y las autoridades tienen que sujetarse a lo que nosotros, el pueblo exige. Eso es lo que estamos practicando en nuestro cantón, en nuestro pueblo quechua rucullacta porque siempre si dejamos libre a las autoridades, ellos trabajan de manera clientelar, entrecomillarla ellos ayudaron a los que apoyaron el voto porque siempre nos hemos tomado nosotros esa participación de la ciudadanía. Para nosotros estamos exigiendo la participación del pueblo y también que rindan cuentas. La revisión de cuentas es muy fundamental en la toma de decisiones para que la autonomía sirva y exista siempre. Nosotros planteamos con la constitución que dice que tenemos derechos los pueblos, las organizaciones, las comunidades y las autoridades deben obedecer pero no han practicado. Para nosotros es una sana envidia y para Cotacachi una primera experiencia de participación ciudadana y presupuesto participativo. Nosotros queremos también copiarles los buenos ejemplos. Últimamente estamos trabajando en el tema de CTIs gracias a la constitución estamos trabajando el tema de tres colectivos. El tema CTIs para nosotros es muy importante, CTIs (Circunscripciones Territoriales Indígenas) que estamos manejando y organizando ya desde la visión de una organización que es el pueblo quechua rucullacta que abarca a más de 7000 habitantes, un área territorial de 41 888 hectáreas. Esto es nuestra fuerza, nuestra fortaleza que queremos demostrar desde una visión organizativa. Nosotros creemos que esto va demostrar a nivel nacional que es la primera organización que estamos planteando y hemos logrado insertar en la nueva ley especial amazónica que también se reconozca a los CTIs. Precisamente nuestra organización pueblo quechua rucullacta estamos trabajando en eso. En este tema

queremos que la construcción sea desde la idea que nazca desde las bases de la ciudadanía donde haya participación de los jóvenes, los niños, las mujeres, los abuelos, todos en el sistema de producción, en el sistema organizativo, en el sistema administrativo, en todo nivel. Esto es para nosotros una experiencia que queremos también compartirles y estamos también por lograr que se incluyan un artículo de la ley especial amazónica porque toda ha sido nuestra lucha. Lucha porque si no nos juntamos, si no nos hacemos minga, nadie puede andar escribiendo. Antes los políticos escribían a su manera también quiero contarles que antes de que el pueblo quechua sea transformado de acuerdo a nuestra identidad nos introdujeron un estatuto desde afuera. Un estatuto para que apliquemos y no pudimos aplicarlos, por eso algunos de los fracasos cuando había financiamiento y recursos, unas malas experiencias. Lo que ahora estamos transformando que esas malas experiencias se transformen en lo positivo. Para nosotros existe la autonomía, en el pasado autonomía verdadera y en el presente estamos también experimentando que la autonomía ha sido introducida y pensamos de aquí a un futuro que esa autonomía sea reconocida y sea participativa.”

#### **4. Jaime Paucar. Acerca de la experiencia en la aplicación de la justicia comunitaria**

Jaime Paucar. “Buenos días con todos y con todas. Quiero aprovechar el tiempo y compartirles básicamente la experiencia de la aplicación de la justicia comunitaria. En una comunidad podríamos decir enmarcada en lo periurbano pues estamos a 45 minutos del centro de Quito y somos una comunidad de origen ancestral, Quitu Cara y estamos asentados en el cerro Ilaló donde se han encontrado los restos más antiguos de la sociedad, de lo que hoy es el Ecuador. Entonces, nuestra lucha está ligada a la defensa del territorio ancestral. Quiero decirles que somos de los pocos anejos de indios libres que tenían territorio reconocido por la real audiencia de Quito y desde 1783 tenemos documentación de que ese territorio donde hoy se asienta la parroquia Guangopolo era territorio de naturales o de indios libres como se nos llamaba. Entonces ha sido siempre una lucha por defender el territorio ancestral, es decir, ni en tiempos de la colonia ni la hacienda ingresó el hacendado para subyugar ese territorio pero por estar muy cerca de Quito pues de pronto hemos ido perdiendo digamos nuestra identidad relacionada con la vestimenta y el idioma porque ligada a eso también estaba nuestra productividad del Cezado, un cernidor para cernir harina. La chicha se hace hoy con cola de caballo y esa



era la actividad económica principal. Entonces éramos más indígenas con dinero y eso también ayudó a adquirir patrones del mestizaje como estrategia de respeto y adoptaron vestimentas de mestizos. Entonces, la historia nuestra siempre ha estado ligada a la defensa del territorio y por eso tenemos una escritura madre de 1923 donde se adjudica 554 hectáreas de propiedad colectiva pro indiviso pero con el pasar del tiempo el Estado ecuatoriano ha permitido que en ese territorio colectivo vayan creándose escrituras individuales, particulares. Por eso ha sido la lucha contra el Estado, contra el MAG y nuestra estrategia de autonomía digamos moderna porque siempre hemos sido autónomos pero una autonomía moderna aplicado al ejercicio de los derechos colectivos que se hace en 2003 cuando en Asamblea General como máxima autoridad entre la comunidad se decide hacer el ejercicio de autonomía y autodefinición, es decir, pasar o dejar de ser una comuna regida por el ministerio de agricultura que se rige por una ley del desde 1937 a reconocerse como comunidad de origen ancestral y ejercer los derechos colectivos. Hoy ya no estamos dentro del marco del MAG sino dentro de la Secretaría la política, es decir, antes el CODENPE. Y desde 2003 venimos haciendo el proceso del ejercicio de los derechos colectivos y en 2011 hacemos unas modificaciones internas en nuestras normas internas y estatutos y una nueva estructura de gobierno comunitario. Por eso se llama Consejo de gobierno comunitario. Modificamos los estatutos e incorporamos, por ejemplo, dirigencias como la de justicia comunitaria, la dirigencia de recursos naturales y territorio. En 2012 aprobamos mediante Asamblea General un procedimiento de resolución de conflictos internos que tiene tres niveles; los problemas que pueden ser intrafamiliar como problemas de hurto, de robo, problemas por linderos que eso lo resuelve desde los padrinos hasta los propios miembros de la comunidad. Un segundo nivel que ya requieren digamos investigación y ahí aboca conocimiento por pedido de unas partes afectadas para que la dirigencia de justicia comunitaria resuelva. Y un tercer nivel donde está planteado la creación de un comité intercultural, es decir, que la justicia ordinaria también pueda participar del proceso no con voz y voto sino como para garantizar el ejercicio a la defensa. Este tercer nivel está pensado en dar de baja como lo hemos venido haciendo a escrituras privadas particulares sobre todo de extraños pero como está dentro de nuestra jurisdicción territorial nosotros abocamos conocimiento. Desde allí venimos dando de baja las escrituras particulares y eso se ha puesto el dedo en la llaga y los notarios, las instituciones del registro de la propiedad nos han llamado a conversar. Nosotros les hemos dicho que las resoluciones de la justicia comunitarias no están sujetas de revisión

ni de análisis sino que eso es cosa juzgada y por tanto deben ser aplicadas y deben ser respetadas. Y para también compartirles un cambio generacional, es decir, permitir que nuevos jóvenes y sobre todo el rol de la mujer se incorpore al ejercicio de ser gobierno comunitario. Entonces venimos trabajando en esa lógica y creemos también que hoy con el marco constitucional que se ha dado de los derechos colectivos lo que hacemos simplemente es el ejercicio de la autonomía de la jurisdicción comunitaria y eso es lo que hemos venido haciendo.”

### **5. Floresmilo Simbaña, Parroquia Tumbaco. Acerca de la experiencia de la Comunidad Tola Chica**

Floresmilo Simbaña. “Buenos días con todos y con todas. La experiencia que tiene mi comunidad Tola Chica que está ubicada en la parroquia Tumbaco es bastante larga y además tiene que ver mucho con el proceso mismo en general que hoy tenemos como pueblo Quito Cara. Podemos dividirlo en dos partes. La primera parte es que la presencia de todas las comunas en Quito siempre ha sido fuerte y visible desde la época de la colonia. Ha diferencia de otros lugares del país son la que incluso muchas tienen personalidad jurídica por decreto real en Quito. Otras tienen personalidad jurídica como en el caso que acaba de contar Jaime. Tienen personalidad jurídica antes de la ley de comunas. Entonces podemos ver que hay una pugna por la pelea de la autonomía de las comunas y según estudios hasta los años 80 en Quito había mayor cantidad de lo que se daba a conocer como comunidad libre, es decir comunas que no estaban anexos territorialmente o administrativamente a una parroquia sino que estaban por fuera de lo que eran administraciones parroquiales. Eso por un lado, por otro lado, muchas de las comunas de Quito no vienen en su generalidad, no vienen de huasipungo. No se desprenden de hacienda sino más bien le pelean a la hacienda siempre por expropiación o por compraventa se forman como tal a partir de eso. Mi comuna es una de ellas y se conforma a partir de comprar tierras a hacendados. Y la última porque se conforma en dos partes. La última es en base expropiación a una familia de las más poderosas del país, los Peña Herrera que fue vicepresidente en época de León Flores Cordero uno de los presidentes más déspotas del país. Entonces lo que nosotros tenemos como problema es que... Bueno, primero antes mi comuna al igual que conjuntamente con la comuna de Tumbaco que es la Tola Grande a diferencia de las otras comunas del sector que tenían como consigna no permitir el ingreso de extranjeros. Extranjeros se les decía a los

blancos y nosotros, las comunas se denominan como naturales, comuna solo de naturales, no de blancos. Esto se rompe en los años 80 cuando toda la ciudad se vuelca a los valles y empiezan a ingresar y aceptar en las comunas miembros de fuera de la zona. En la comuna Tola Grande empieza primero, nosotros somos los últimos en aceptar gente de fuera de la zona comuneros. Hoy tenemos incluso extranjeros que incluso han sido dirigentes de la comuna. La otra parte es que nosotros supimos en los años 80 por la fluida de la ciudad hacia los valles. Nosotros sufrimos invasión de tierras. Estas invasiones son dadas por los traficantes de tierra. Gente que organiza gente sin tierras y así hace tráfico de tierras. Una lucha que duró alrededor de 12 años. Inicia en el año 89 y justamente por el problema de la tierra muy común antes funcionaba de manera independiente y no estaba involucrado en ningún proceso organizativo y político. Más bien, tenía una percepción política por así decirlo interna propia de la comuna. Una identidad solo como común. Es por este problema de la tierra y justamente en el 94 la época más crítica que tuvimos nosotros, la Conaie lanza su segundo levantamiento indígena por esta necesidad de la comuna y el golpe del segundo levantamiento de la Conaie es cuando nosotros o mi comuna llega a ser parte de la Conaie y desde entonces nosotros hemos funcionado como parte de la Conaie y eso significó un cambio totalmente distinto de la comuna. Es otra comuna lo que ahora tenemos. Después de solucionar este problema, nos metemos en otro problema igual de tierras pero esta vez ya no es con traficantes de tierras al estilo gangster sino ya es con inmobiliarias pero la situación es la misma. Hay gente que quiere quitarte la tierra y ese conflicto recién lo acabamos el año pasado. Entonces esta realidad nos ha llevado a enfrentar a estas dos ramas del Estado fundamentales que tiene que ver con las comunas al menos en Quito que es justamente en el municipio de Quito y el Ministerio de Cultura porque la presencia del Estado es mucho más fuerte acá porque estamos en la capital política. Entonces eso nos ha llevado a enfrentamientos permanentes y esto nos ha obligado a las comunas a juntarnos en un proceso de unidad más allá incluso del pueblo Quitu Cara, incluso que se habilitó el proceso del pueblo Quitu Cara y que sobre todo fue en el año 2015 cuando el municipio intenta poner una ordenanza municipal para administrar un cerro que está en los dos valles, en el valle de Tumbaco y además en la zona más poblada de comunas de la ciudad de Quito y esta ordenanza intentaba nombrar al territorio un área de protección ecológica en donde se ponía presupuesto y varias condiciones y prohibía justamente la construcción de proyectos inmobiliarios pero se nombraba o se constituía un comité de gestión en donde las comuna no estábamos.

Entonces además de que esta ordenanza no había sido consultada con las comunas, las comunas decidimos oponernos en un proceso largo de incluso movilizaciones. Logramos paralizar el decreto y nosotros logramos construir un proceso organizativo y llevamos al municipio desde entonces hasta ahora un proceso de diálogo largo en donde además de sostener el tema de que se pare ese decreto y se discuta otro, hemos estado llevando adelante otros problemas como esto de que el municipio debe de levantar un catastro de todos los territorios comunales que unifique estas dos lógicas de propiedad tanto la propiedad privada individual como la propia territorial, es decir, esa información la tenga el municipio. Con qué objetivo estamos peleando eso. Estamos peleando para que se impida al menos en términos formales, se impida que cualquier escritura sea catastrada en el municipio porque el municipio ya no tendrá excusa de decir que no conocía. Como explico esto, ha sido casi ya más de cerca de dos años de discusión aparentemente se ha convencido el municipio de que nos ha tocado incluso hasta alfabetizarles no solo a los administradores sino también a los organizadores incluso del municipio, literalmente alfabetizarles porque no entienden y ellos siguen pensando que para las comunas está sólo la ley de comunas. Para ellos no existe el tema de los colectivos. Para muchas comunas su escritura global si está asentada en los libros de propiedades privadas. Obviamente cuando una comuna pide una obra y quiere hacer una obra que en donde vaya a realizarse la obra se declare de utilidad pública porque es según la ley, el Estado no puede invertir en propiedad privada. Cientos de nosotros hemos ofrecido incluso otras alternativas que son jurídicas administrativas como si la actual ley de los derechos colectivos nombra a las comunas como autoridades territoriales y autoridades jurisdiccionales, por lo tanto, estamos hablando de un nivel de gobierno entre dos gobiernos; el gobierno municipal y el gobierno comunal se puede firmar un convenio de concurrencia que es viable y mediante eso viabilizar las obras pero en el municipio no quieren entender y mucho menos los del magap.”

## **6. Leonor Alvear, Cotacachi. Acerca de las experiencias vividas en Cotacachi**

Leonardo Alvear. “Buenas tardes compañeras, compañeros. Bienvenidos a Cotacachi. Bueno, a mí me han recomendado o me han pedido que hablemos acerca de las experiencias que tenemos en Cotacachi. Entonces voy a hablar a nombre de Cotacachi, tierra de Antonia Salazar que en 1777 organizó el primer levantamiento indígena a nivel de país. Tierra de Rafael Perugachi, un indígena asesinado por la lucha en favor del

pueblo indígena, pueblo Quechua Cotacachi. Tierra de Segundo Luis Moreno, un gran artista que ha aportado mucho para el país en el tema de la música escribiendo 10 libros musicales de la historia de la música y escribiendo también algunas obras importantes. En ese momento hace 100 años no había todavía orquesta sinfónica pero él las escribió, un cotacacheño legítimo. Tierra de hombres muy sobresalientes y mujeres que han hecho prevalecer esta tierra como artesanos que han forjado y que han hecho las vestimentas más finas para los gustos más refinados y también de mujeres que han hecho unos bordados extraordinarios. De esta tierra vamos hablar un poquito en donde se ha dado criterios muy respetables en el tema de organización social y participación ciudadana. Nuestros pueblos originarios como ustedes conocen más que nadie tienen un momento congelado a quienes hemos reclamado mucho a los historiadores que han estado en su momento prendidos o representando a un sector determinado y no nos han dicho la verdad sobre la historia pero ventajosamente nuestros pueblos originarios con la facultad y con toda la facilidad que es la memoria oral se ha podido reconstruir algo de esa historia que en realidad nos hacía mucha falta para ver nuestras verdaderas raíces. Por lo tanto, como herederos de esa lucha y como herederos de ese progreso de esa necesidad de trabajar juntos, tenemos al pueblo de Intag que es parte de Cotacachi un pueblo que viene también luchando con mucha fuerza por sacar de este territorio a las transnacionales que han venido a dispararse en la explotación minera. Por lo tanto, se crea en Cotacachi en 1998 un espacio muy especial para poder discutir y poder hacer planteamientos sólidos en favor de la ciudadanía. Entonces, los momentos de reivindicación social también vienen desde este momento en donde la gente se reúne a través de sus organizaciones y como esta capitalización de lucha social y de reivindicación social pues se logra instaurar un momento muy especial para Cotacachi que es la creación de una asamblea cantonal. En ese momento no teníamos ley que nos ampare ni tampoco había nadie que se interesara por lo que es el proceso de participación social pero en buena hora lo legítimo es más evidente que aquello que viene ya con la legalidad. Es decir, sin ley podíamos haber hecho y hemos hecho muchos alcances a la organización social. En el 98 cuando viene una constitución nueva y ya lo que se venía planteando desde mucho más antes que se incluya en el Estado es un proceso de participación pero lamentablemente no fue entendido desde que se estaba elaborando esta ley. Esta nueva constitución no entendió que verdaderamente se debe hacer una constitución en favor de los ciudadanos y no del Estado porque la ley que tenemos ahora y los reglamentos que se vinieron dando luego de eso pues obviamente a los

municipios están obligando que hagan procesos de participación, que se haga el sistema de participación y cosas que viene ya. Esto da pauta para que los gobiernos excepcionales como municipios, juntas parroquiales o gobiernos policiales también puedan acceder a este proceso para manipular, cosa que nosotros siempre hemos estado en contra de que se manipule desde el Estado y nosotros nunca hemos pensado que debe haber o la asamblea cantonal que hay en Cotacachi no debe ser parte del municipio porque definitivamente tendría que hacer lo que el municipio esta ordenando. Entonces en ese sentido, las mesas de diálogo obviamente tendrían ya un tinte mucho más municipal pero lo que no pasa aquí es que hacemos las asambleas anuales y se toma resolución de todo lo que las organizaciones a través del año han venido forjando y han venido luchando y han venido también viendo las necesidades reales que existen en sus comunidades o en sus territorios. Entonces en ese sentido, para nosotros es muy grato también en estos momentos que contamos con un alcalde que entiende el proceso de participación y más que nada pues las puertas abiertas del municipio para que las demandas de la ciudadanía sean invertidas desde la organización social que es la asamblea cantonal. Entonces en ese sentido, para nosotros como importante proceso es haber incidido en la política del Estado, es decir a los municipios nosotros como asamblea hemos logrado con las mujeres que tienen una altísima calidad humana para trabajar en este tema, obviamente se han hecho algunas ordenanzas que hemos presentado a la municipalidad con políticas favorables a los sectores productivos, sectores de mujeres, sectores de niños y en fin. En ese sentido, para nosotros como Cotacachi con la asamblea cantonal pues nos ha dado mucho honor poder trabajar con ella ya que se puede directamente desde la asamblea y desde la ciudadanía hacer esta incidencia política. Y lo otro es que la asamblea cantonal recibe todas las demandas de los sectores tanto locales como territoriales y debe hacer parte de eso. Entonces también la asamblea cantonal ha tenido que incidir y respaldar la lucha con la que se viene dando en Intag mientras y en los territorios también. Territorios ancestrales, territorios de los compañeros indígenas porque la asamblea está abierta para eso y lógicamente la asamblea sin que estén estas demandas definitivamente pues no sería bueno que esto suceda. Por lo tanto, la asamblea cantonal ha propuesto desde 2002 para que el presupuesto del municipio sea participativo y sean las organizaciones sociales las que definan que necesitan para el presupuesto participativo. Ventajosamente se dio desde el 2002, en el 2008 ya fue la constitución en donde ya demandan a las municipalidades a todos que hagan este ejercicio democrático con el presupuesto. Bueno fuera que el

municipio pues aporte todo el 100% del presupuesto pero bueno empezamos con algo. Y lo otro también es super importante que desde la alcaldía pues nosotros también podemos tener una, más bien dicho hemos hecho una ordenanza donde el sistema de participación social, participación ciudadana es la asamblea cantonal, no es un ejercicio en el que tiene que buscar en otro lado sino que la asamblea cantonal pone esta situación. Y lo otro es que estos procesos de participación son clave para un poco controlar el tema de corrupción que normalmente se ha venido históricamente se ha ido avivando no solamente en los gobiernos centrales sino en los gobiernos seccionales. Entonces en ese sentido creo que nosotros como ciudadanos y como asamblea cantonal pues tenemos acceso a todos los espacios en el municipio. En Cotacachi se declaró que a través de la ordenanza que es el sistema de participación que no se cuente con una silla vacía sino que nosotros le dimos el nombre de la silla de la democracia en donde nuestro presidente actual que es don Diego Terán él está en todas las sesiones del Consejo municipal en esta silla de la democracia.”

#### **7. Silvia Quilumbango, Intag. Acerca de la autonomía y procesos organizativos del territorio de Intag**

Silvia Quilumbango. “Bueno, todavía es buenos días según mi reloj. Bueno, vengo del territorio de Intag. Yo digo territorio de Intag. Intag era un territorio por los años 90 que lo único que se limitaba era a sus luchas sociales por algo puntual pero nunca por procesos organizativos ni nada por el estilo. Entonces por decir la lucha de Intag, un momento fue por la luz entonces se acababa el objetivo y se acababan los procesos organizativos. Pero bueno, desde 1995 la situación cambia. Intag somos un territorio de gente que al final colonizamos gente de diferentes partes del país y también que no tenía una identidad como Cotacachi. En los años 90 no nos considerábamos los inteños parte de Cotacachi más bien creo que nos considerábamos parte de los otavaleños porque casi toda nuestra actividad productiva, toda la producción que tenía y que tiene Intag, nuestro territorio, era más hacia otro cantón. Bueno, después de esto, por los años 95 empieza un proceso organizativo de la organización que todavía existe donde ya tenemos 23 años que es Decoin, primero porque como yo sé decir, yo veía un chinito que después entendí que no era un chinito sino un japonés que circundaba por nuestro territorio y nosotros no entendíamos que es lo que pasaba. Y claro, ahí recién empezamos a ver que obviamente en nuestro territorio estaba ya en una fase de

exploración minera en Intag y nuestro desconocimiento por esto fue pues que no entendíamos como muchos pensábamos que era una buena opción para la zona pero después de empezar un proceso nosotros mismos creando la organización gente de base, gente local que vivíamos ahí, empezamos a aprender no solamente lo que es la actividad minero sino también cuales son nuestros derechos. Así que tuvimos que aprender la constitución, tuvimos que aprender la ley minera para ir exigiendo a las entidades públicas que nos vayan respondiendo a lo que nosotros queremos. Bueno, en 1997 se conformó un comité prodefensa donde ahí tomaron decisiones. Tomaron decisiones en el sentido de que simplemente Intag no era para desarrollar una actividad minera en nuestro territorio y que teníamos otras opciones. Después de 1997, de la quema del campamento, de la expulsión de la empresa minera y bueno, también desde 1996 la implementación del proceso participativo dentro de Cotacachi y de lograr una identidad cotacacheña, entonces realmente ahí es cuando tomamos decisiones. Se expulsó a la empresa a pesar de todos los procesos legales que vinieron, creo que seguimos pero después en 1997 dijimos bueno ya le sacamos a las empresas japonesas y ahora qué. Y es así cuando empezamos a ver qué tenemos que ver hacia donde queremos ir como territorio, qué es lo que vamos a hacer. Y es así que conjuntamente se empiezan a crear las alternativas económicas, buscar cual es el potencial de nuestro territorio para ir desarrollando y generando. Así es que en 1998 Decoin crea la asociación agroartesanal de caficultores de Intag porque el café era un producto nuestro más para una soberanía alimentaria pero no con una visión más de productividad y de comercio. Entonces empezamos así, creando la asociación de caficultores pero también nos faltaba otro espacio y decíamos y las mujeres qué. Entonces también dentro de los procesos organizativos, decíamos las mujeres también tenemos que ser parte. Es así también que nace la coordinadora de mujeres de Intag. Y también generando este tipo de alternativas. Después de estos 7 años de procesos y de construcción y de generar alternativas también nosotros como Decoin y como territorio de Intag sobre todo pedimos al gobierno local que se declare a Cotacachi cantón ecológico. La declaratoria de Cotacachi Cantón ecológico es netamente de la población de Intag porque si bien en las 24 asambleas que se vienen realizando año a año desde 1996 el tema de la minería siempre ha sido el tema a debatirse en las mesas y donde siempre han salido resoluciones en contra del extractivismo en el territorio. Después de esta construcción, de una ordenanza, de buscar herramientas legales y jurídicas también para frenar la actividad, ahora también en el 2004 creo que fue o en el 2008 se crea la reserva Toisán.



La reserva Toisán es una ordenanza también donde se crea una reserva municipal. Esta reserva municipal abarca para nosotros todo lo que son las concepciones mineras donde actualmente se encuentra el proyecto Llurimagua. Y bueno, en esta construcción en cambio ahora nosotros venimos y se viene realizando conjuntamente con el municipio lo que es el ACUS. El área es de conservación y uso sostenible. Entonces, esta área en cambio ya está abarcando todo nuestro territorio de Intag. Pero en esta construcción de los años atrás también se ha creado áreas de conservación comunitarias, parroquiales y lo que nosotros denominamos áreas hídricas donde se encuentran los nacimientos de las fuentes de agua que abastecen a comunidades. Entonces enmarcados siempre en encerrar a nuestro territorio dentro de lo que es, primero la conservación pero también desarrollando alternativas en los espacios que se encuentran ya abiertos, en los espacios que ya se encuentran desarrollados y que obviamente la agricultura es una de las partes. Intag aporta 1,2 millones de dólares al año, al país y da alimento no solamente a Cotacachi, Otavalo sino también a Pichincha. Y bueno, yo creo que eso es lo que hemos venido construyendo todos estos años y generando estas alternativas. Y por último, una de las alternativas que hay creo que disputas entre algunos pero las minicentrales hidroeléctricas que ahora nosotros, como municipio se creo la empresa para generar energía. Energía pero no desde una lógica más de generación económica sino desde una lógica que se ha hecho diferentes análisis para ver por qué esa minicentral hidroeléctrica en ese territorio y sobre todo considerando que no haya una afectación a nadie. Entonces, yo creo que de esta forma hemos venido desarrollando aquí en el territorio de Intag.”

#### **8. Pedro Bermeo, Yasunidos. Acerca del Parque Nacional Yasuní frente a la problemática del extractivismo**

Pedro Bermeo, Yasunidos. “Bueno, muchas gracias a todos por permitirnos participar acá. Yo voy a contar brevemente la experiencia del colectivo. Lamentablemente con cinco minutos no tenemos suficiente tiempo para hablar de los detalles pero para poner en contexto como ustedes saben el parque nacional Yasuní ha sido parte de las víctimas del extractivismo. Existía la iniciativa Yasuní para dejar el crudo bajo tierra que fue derogada por el presidente en el 2015. Entonces en este momento nace el colectivo Yasunidos y es sumamente interesante porque nace de la comunión de muchas organizaciones, la comunión de muchos colectivos y defensa de digamos de la

naturaleza, de los animales, de las personas y de una serie de grupos que creían que había que proteger el Yasuní e iniciamos un proceso de democracia directa. Nuestra constitución en 2008 reconoció estos mecanismos de democracia directa que daban la posibilidad a la ciudadanía de organizarse para tomar una serie de decisiones respecto a las leyes o consultas populares o también a revocatorias al mandato de los cargos electos. Esta fue la primera vez que se utilizaba este mecanismo y fue un proceso muy complejo porque teníamos el tablero en nuestra contra al tener al Presidente que dominaba todos los poderes; el electoral, el jurídico, etcétera y que buscaban todas las formas posibles para que el colectivo no consiga llegar al número de firmas que se necesitaba para llamar a una consulta popular. Este fue un proceso sumamente duro. Aparte tener a todo el gobierno, a todos los entes del gobierno en nuestra contra incluso el propio presidente del Consejo Nacional Electoral que salió a decir que éramos unos mentirosos y que no íbamos a llegar a conseguir las firmas entre algunas otras cosas más. Quien iba luego a calificar nuestras firmas y que en el momento en que calificaron nuestras firmas, nos anularon la mayoría por el gramaje del papel o por poner en vez de Bermeo Pedro puse Pedro Bermeo. Es decir, cosas totalmente de forma y no de fondo como decía la Constitución y como decía nuestras leyes. Incluso se cambiaron los reglamentos durante la recolección de firmas. Voy a ser sumamente rápido sobre este proceso porque lo que quería centrarme es en la capacidad que causó esto en la ciudadanía, en la posibilidad de movilización de un sector principalmente urbano que estaba totalmente desmovilizado que bueno que además vivíamos en un contexto en que el presidente Correa perseguía incluso prohibía a las personas, por ejemplo, a los estudiantes que perdiesen clase porque si no les quitaba el cupo. Entre algunas cosas prácticas más si salían a manifestarse en contra de la explotación petrolera del Yasuní. Entonces esto fue una forma de organizarnos y diríamos más que cualquier otra cosa, quizá lo más bonito fue la capacidad de llegar a la gente. Este proceso de recolección de firmas y de empoderarnos y de decidir sobre que queremos con este lugar tan importante para nuestras vidas y para las vidas de los diferentes pueblos en aislamiento voluntario y de todos los animales que haya habitan. Esto causó un posicionamiento sumamente grande incluso es la primera vez que después de la consulta popular de la iniciativa de Yasunidos fue el primer revés político del gobierno de Rafael Correa en las elecciones del 2014 y esto causó que exista un posicionamiento a nivel mundial por el tema del Yasuní que obviamente se complementaba con la anterior iniciativa Yasuní ITT. Es evidente que esta movilización hizo que se pongan estas dos preguntas

ambientales principalmente del Yasuní. Aunque nosotros estábamos en contra totalmente de lo que se presentó pero nos dio la posibilidad de toda esta movilización ciudadana y la recolección de firmas. En ese momento recogimos 700 6623 firmas para ser exactos de las cuales nos anularon la mitad como les decía por cuestiones de forma y no de fondo. Digamos que es sumamente interesante porque esta consulta de Lenin que también es una consulta totalmente tibia que hasta ahora no ha resuelto nada y que incluso en este momento la secretaría de hidrocarburos pretende explotar el corazón del Yasuní que es Ishpingo que está al lado de los pueblos en aislamiento dentro de su territorio de amortiguamiento. Pero veamos, lo interesante de todo es que llegamos a otro proceso. El Consejo de participación ciudadana y control social transitorio en donde hemos presentado nuestro caso y que ahora han dicho que van a revisar nuestro caso y lo que nosotros estamos pidiendo es una reparación integral de nuestro proceso por lo que podría devenir en una consulta popular nuevamente por el tema del Yasuní. Creo que verdaderamente para contar lo que tenemos y luego sobre las otras iniciativas que se han dado en este contexto. Esta el caso de Quimsacocha por ejemplo, que eso es otra iniciativa ciudadana. Esta el caso de la iniciativa taurina también en Quito de ésta también quiero profundizar porque es sumamente interesante ya que se llevó a cabo la consulta popular de 2011 en donde todos sabemos una de las preguntas era acerca de las corridas de toros que se llevaron a cabo y sin embargo en Quito a pesar de que ganamos esta pregunta se violó la voluntad popular y permitieron las corridas de toros a pesar de que votamos en contra. Para esto se recogieron firmas para hacer una ordenanza normativa. Se llegó a recoger las firmas, se llevó al Consejo la propuesta y el Consejo decidió no llevar a segundo debate y extender el plazo violentando también los derechos de participación de las personas que recogieron las firmas. Esto terminó en un segundo proceso de democracias directas que es el proceso de revocatoria del mandato del alcalde. Entonces es sumamente interesante porque vemos como no solamente nos permiten estos mecanismos de democracia directa hacer leyes o hacer consultas populares sino que también nos permiten en caso de que no se cumplan estos objetivos por arbitrariedades por parte de los cargos electos, podemos quitarlos de ese cargo electo. Luego esta otra iniciativa que es la ley de acuerdo contra el cáncer que se encuentran en este momento en asamblea que también es otra iniciativa de democracia directa y creo que justamente también tiene un proceso totalmente distinto pero muy interesante porque están desde la ciudadanía construyendo una ley que la asamblea no puede negarse. Es decir, en caso de que no estén de acuerdo con la nuestra propuesta de

ley, tendría que irse a una consulta popular y sería digamos todos los ecuatorianos y ecuatorianas que decidamos sobre esa propuesta. Por otro lado, está la otra propuesta de revocatoria del mandato en Loja que probablemente muchos escucharon que también es sumamente interesante porque es una propuesta exitosa en la que se logró revocar al alcalde por distintos motivos, justamente uno de ellos es por su trato a los animales y a la naturaleza. Yasunidos Loja, por ejemplo, participó también en este proceso y se logró revocar al alcalde de su cargo. Es sumamente interesante porque por un lado podemos conseguir objetivos concretos en la institucionalidad pero por otro lado también nos organiza y nos permite posicionar un mensaje ya a nivel más masivo y además trabajar conjuntamente y organizarnos no sobre solo un tema sino sobre varios.”

### **9. Adolfo Maldonado, Clínica Ambiental. Acerca de los afectados por la problemática de Texaco**

Adolfo Maldonado. “Bueno, siempre se ha pensado que en un proceso, la justicia es la que nos va a generar la reparación de los problemas que se nos hayan ocasionado. El problema es que cuando la justicia tarda y las sentencias tardan como en el caso de la Texaco que han tardado 25 años en ejecutarse y todavía no se ejecutan, las víctimas siguen cayendo y los problemas se siguen incrementando. Esa justicia que no se cumple es un proceso de revictimización nuevamente de la población que está viviendo en esa zona. La unión de afectados por Texaco, una organización que puso la demanda hace 25 años junto con la clínica ambiental consideran que la salud es dignidad y detrás de cada enfermedad siempre hay un motivo de humillación. Se juntaron hace un par de años e hicieron un estudio en 2016 para ver qué era lo que estaba ocurriendo en la zona y lo que encontramos era la catástrofe. Había centenares de casos de cáncer; es más, pudimos medir entre 200 y 250 casos de cáncer que aparecen en las provincias de Sucumbíos y Orellana cada año; sin embargo, es un problema que está incivilizado. Ante eso, decidimos ver de qué manera podíamos actuar, cómo podíamos intervenir y la solución fue empezar a crear lo que se denominaron como comités de reparación. Se les llaman comités de reparación a un grupo de personas dentro de cada comunidad que se van a responsabilizar de trabajar en 5 áreas que son las que designaron los jueces en la sentencia. Una de las áreas, trabajar el tema del cáncer. La gente en el cáncer, las comunidades ahora ya nos dicen que la gente no se muere de cáncer, dicen los dirigentes, se mueren de vergüenza, se mueren de vergüenza porque cuando alguien le

dice que tiene cáncer se aíslan, no lo quieren decir porque inmediatamente la gente les aísla completamente a ellos. Entonces decidimos empezar a trabajar en eso, que haya personas en las comunidades que empiecen a identificar, que empiecen a ver dónde están, que empecemos acompañarlas, a valorarlas y sobre todo, empezar a tejer tejido social y solidaridad con estas personas que tienen este padecimiento. En el momento actual, en cuatro meses hemos identificado ya 97 personas que estaban completamente abandonadas, sufriendo el dolor del cáncer porque el cáncer duele, no solamente te cae el peso de que te vas a morir pronto sino que crees que es irremediable, es mortal y además duele. Pues en ese acompañamiento ya hay un grupo de personas que están empezando a trabajar. Hay 15 personas que están identificando esto y que en estos 40 comités de reparación que ya se han estructurado están trabajando por poder crear esta ruptura del aislamiento. También hay otra persona que se dedica a construir salud, a ver cómo recuperamos, cómo identificamos las personas que han sido vulneradas y que por lo tanto tienen un peor acceso a condiciones de salud y ver de qué manera se puede construir con ellas mejores condiciones. Empezar a crear huertos familiares, empezar a crear viveros de plantas medicinales, empezar a tejer tejido social haciendo regalos con estas personas que están enfermas. Los otros tres cargos, las otras tres personas que forman parte de estos comités; una se centra en cómo recuperar el agua limpia en las comunidades. En esas comunidades no hay agua por ningún lado. Es una zona donde llueve torrencialmente pero el agua que se recoge para beber es un agua que está contaminada porque la recoges de los techos donde los mecheros antes han vomitado todo el desecho tóxico del petróleo y entonces eso es lo que se está bebiendo. Y no hay aguas subterráneas limpias como tampoco hay aguas de los ríos que se puedan aprovechar. Entonces cómo empezar a recuperar eso. Cerrando los mecheros y volviendo a recuperar el agua como agua potable, el agua de la lluvia como agua potable pero cerrando esos mecheros que son los que la contaminan. De los otros dos cargos; uno es para recuperar el ecosistema. Cómo hacemos para que esas zonas donde hay notables niveles de contaminación, podamos empezar ya a cerrar esas contaminaciones y poder empezar a limpiarlas, incluso forzar al Estado y a las ilusiones y a las empresas a que hagan esas limpiezas. Y finalmente el rescate cultural. El quinto punto que dicta la sentencia contra la Texaco es que se tiene que hacer un rescate cultural pero si no empezamos hacerlo nosotros, eso no empezará nunca por más que el Estado diga que se tiene que hacer o que un juez lo plantee. Entonces estas cinco personas ya han empezado a trabajar juntas. Están empezando a hacer trabajos

colectivos, están empezando a hacer que se recupere ese tejido social y estamos queriendo que salgan cosas que visibilicen la situación para que se pueda aplicar una política pública. Cuando nosotros llegamos le preguntábamos a los distritos de salud cuántos casos de cáncer tenían recogidos y en los cuatro principales de las zonas petroleras nos dijeron que solamente tenían dos 12 y llevan años. Nosotros en cuatro meses hemos recogido 97 casos y no solamente eso. Hemos hablado con el registro nacional de tumores para hacer el primer registro biprovincial de tumores del país que recojan los casos de cáncer de Sucumbíos y Orellana y que hagan visibles la situación para que se pueda exigir que haya una política pública. Un médico de la zona nos decía “es muy fácil combatir el cáncer, basta con poderlo identificar y la forma de identificarlo rápidamente es hacer un análisis anatomopatológico pero para eso tienes que ir al centro de salud, el Centro de salud te remite al hospital, el hospital te remite al especialista y el especialista te pide los análisis. Y tres meses después de esos análisis ya han pasado seis meses y seis meses después el cáncer ya no es tratable, te mandan a tu casa y te dicen vaya a morir en su casa pero váyase a morir con dolor y con vergüenza”. Y eso es lo que no se puede permitir. Por eso este grupo, este colectivo está buscando crear y ver si podemos llegar a 100 comunidades con comités de reparación eso significaría más de 500 personas repartidas por todas las comunidades trabajando y haciendo sobre todo que se recupere el tejido social porque no solamente mate el cáncer, mata la soledad.”

## **LECTURA DE MANIFIESTOS DE LA AUDIENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍAS**

### **Manifiesto de Carlos Quinto**

Carlos Quinto. “Vengo de una montaña y de un río. Me siento campesino de buena racha. Manso pero peleador montubio hasta las cachas.”

“Cuando yo tenía diez años, mi abuelo me sentaba siempre al lado de un jirón para almorzar. Un jirón es un árbol inmenso que tiene unas raíces que cubren hasta doscientos metros en las riberas del río y son como un tejido que cubren la tierra y la nutren. Mi abuelo me sentó y me dijo (y esto de aquí no se me va a olvidar nunca) “cuando tú seas un profesional y vuelvas a esta tierra, tienes que ser como las raíces de este árbol y como las células de tu cuerpo, tienes que sanar la tierra.” Entonces, yo termine el colegio. Y físico matemático, no sabía que estudiar y fui a varias universidades. Probé de todo y me decidí por el arte. Y qué no el arte, si acabamos de ver a Anita con su instrumento que puse a sonar todo este salón y con su voz sonora nos puso en otro tino de confianza. Y entonces yo entendí que el arte era eso, era sanación era curación pero no sabía como hacerlo. En todo este recorrido del arte de 34 años de hacer teatro, no entendíamos que era estar en un grupo, hacer teatro, estar en un sala, terminar la función, los aplausos, agarrabas tu cosas y te ibas. Pero había algo que nos dejaba un saborcito amargo y entonces en el 2007 vino un rey malo. Un rey que con su carita buena nos convenció a todos y que hizo y deshizo por este país que estaba un poco con las aguas revueltas y no sabíamos que hacer. Nosotros decíamos, tenemos que hacer algo pero todavía no lograbamos entender qué. Entonces aparecieron unos soldados en caballo, unos guerreros en caballo, acción ecológica. Y es que yo lo veo así, nos cambiaron la visión a nosotros desde el teatro. Como olvidar cuando con Líder Góngora, la primera vez que no invitaron a pelear por una cosa que se iba a hacer en Guanabí, una cosa que ya no se va a hacer, la refinería del pacífico. Con ellos fuimos a pelear, a hacer nuestra primera pelea, nuestra primera lucha. En un campamento que lo armamos a la puesta de la primera piedra en la refinieria del pacifico. Y ahí, ese fue el puntapié inicial que nos dio como la luz de que a través del arte, a través del teatro, nosotros podríamos luchar sin tirar piedras, sin ser agresivos. Desde el arte podríamos decir todo lo quisiéramos. Podríamos poner al frente de mucha gente, de muchas comunidades de muchas ciudades y gritar nuestra voz de protesta. Es por eso, que durante todo este tiempo desde el 2008-09 que Acción Ecológica y que después Yasunidos (nosotros tambien somos Yasunidos Manabí) logramos concretar con muchos jóvenes. Nosotros trabajamos en 7 cantones con cerca de 200 jóvenes que están todos incluidos en el arte. Y aquí es dónde yo le digo a Anita y Rosita que cuando dicen y qué hacer con los jóvenes que ya no quieren saber nada de agroecología. Estoy haciendo un

resumen de todo esto. Apareció este año, otra vez Acción Ecológica y nos puso ahí al frente la primera escuela Agroecología Manabí, la Troja Manaba pero qué es la Troja Manaba. La troja Manaba es una escuela agroecológica pero que no se queda solo en escuela de sentarnos y aprender sino de ir al campo, trabajar, aprender y hacer. Ahora justo el día martes que fue buena luna para sembrar, ya sembramos, ya clavamos en la tierra nuestras primeras plantitas desde la Troja Manaba. En octubre vamos a hacer la primera feria y ahora puedo decirle con orgullo a mi abuelo que estoy aprendiendo del arte, de la tierra, de lo que él me enseñó porque justo estoy acá y mañana me toca mi primera clase en el oriente, en el Coca donde voy a aprender apicultura y en serio voy a sacar mi cartón agroecológico. Y desde el arte de la agroecología poder curar y sanar a la tierra. Es por eso que nosotros como colectivo hartos con todos los fundamentos del arte digo todo porque nosotros hacemos arte, hacemos teatro, hacemos mimo, un poco de música, también hacemos batucada y es a través del arte que hemos logrado concretar y sentir que somos un grupo totalmente autónomo, totalmente independiente y que desde la autonomía del arte podemos gritar y decir sí a esto a esta audiencia que precisamente trata de eso de autonomía. Hemos estado en varias audiencias y hemos sido parte integral porque hemos hecho funciones para las audiencias funciones de la que hemos hablado por ejemplo “Sobreviviendo” que es una obra que habla sobre la refiniería del Pacífico y que trata el tema muy de frente. Estuvimos en la audiencia de los niños precisamente haciendo todo un programa con amorfino, trayendo a nuestros chicos que bailan, hacen mimos y que dicen amorfino, niños que dicen amorfino. Nosotros realmente creemos que esto es una salvación para la tierra desde el arte. Muchas gracias.”

Otra persona. “No sé si ¿hay alguna pregunta más desde la mesa?”

Otra persona. “Sí. Yo solo quería hacer una pregunta. ¿Os sentís autónomos? ¿Se están creando procesos en el colectivo para la subsistencia? Porque ¿hay que comer no?”

Caros Quinto. “Sí, verás. Hay en varios cantones, el trabajo de jóvenes. Estamos haciendo muchas campañas desde el reciclaje. Voy a nombrar una, la Parroquia Calderón donde hicimos una barriada de toda la parroquia de cartones, botellas, vidrios, baterías. Todo lo que es reciclable y se hizo una colecta bastante considerable para los chicos como cerca de 2800 dólares que ha servido para que ellos puedan tener su



indumentaria, su vestuario, sus viáticos. En Pedernales, gracias a Acción Ecológica también se construyó una casa desde el terremoto una casa y en Pedernales se ha conseguido tener la Casa del Arte desde el colectivo harto pedernales.”

### **Natalia. Lectura Manifiesto Cotacachi**

Natalia. “Gracias compañeras y compañeros. Vamos a dar lectura a la declaración después de haber compartido esta hermosa reunión.”

Declaración de Cotacachi. “En Cotacachi a los nueve días del mes de agosto del 2018 con la presencia de organizaciones sociales, campesinas e indígenas, redes y colectivos como parte de la Ruta por la Verdad y la Justicia para la Naturaleza y los Pueblos, hacemos la siguiente declaración: Constatamos que habitamos y hemos conocido una constelación de experiencias y procesos que caminan en la ruta de las autonomías por diferentes veredas y a diferentes ritmos. La mayoría de estos procesos se preocupan de construir una economía de sustento y subvirtiendo las violentas formas del capitalismo. Defiende el territorio propio y la gestión de la vida en el mismo. Actualiza formas de autogobierno comunitario. En estos procesos se produce conocimientos valiosos legítimos y necesarios para garantizar de forma colectiva de la reproducción de la vida. Estos conocimientos suponen una alternativa a las fórmulas dominantes y generan una posibilidad de una vida en abundancia en toda las dimensiones necesarias para el ser humano que en este caminar de los pueblos de la resistencia, la construcción de autonomías se forja y refuerza una identidad comunitaria política y cultural que hace posible afrontar los retos frente al Estado, las empresas extractivas, el agro negocio, los traficantes de tierras y otros poderes que luchan contra el sentido de lo comunitario. Hay todavía una presencia abrumadora del Estado y su maquinaria de generación de dependencias y sentido que puede condicionar o ralentizar algunos de los procesos de autonomía condicionándoles desde el punto de vista legal, económico y en sus formas de participación y decisión política. Alertamos a estar vigilantes ante esta permanente arremetida y a fortalecer la convicción de que la vida comunitaria es una alternativa real y posible al sistema político y económico imperante. Los procesos de construcción de autonomía deben tener en cuenta como uno de los elementos centrales la sanación como camino hacia la dignificación individual y colectiva en la vida y la muerte. Por ello desde el proceso de la Ruta consideramos que la construcción y práctica de las

autonomías abre caminos creativos y llenos de vida para lograr la justicia para la naturaleza y los pueblos. Estas autonomías deben contemplar al menos formas propias de decisión política y de reproducción cultural, de cuidado, defensa y reproducción de las fuentes de sustento y de cuidado de nosotras y nosotros mismos. La forma de la autonomía es la comunitaria porque permite la organización cotidiana de la vida, la toma de decisiones que nos dignifica como colectivo y garantiza nuestra capacidad de lucha ante las amenazas conocidas y porvenir.”